

Bogotá D.C. marzo 2 de 2025

Señores:

**CONSEJO DIRECTIVO FUNDACIÓN ARTE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD  
ARCOS**

Nosotros, Leopoldo Pinzón Moncaleano, Representante legal, y Mary Luz Copete, Contadora pública **Certificamos**

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de estados financieros: estado de situación financiera y estado de resultados a 31 de diciembre de 2024, de conformidad con las Normas de Información Financiera para Microempresas, incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad a diciembre 31 de 2024; adicionalmente:

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- c) Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos
- d) Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Firmado en Bogotá a los dos (2) días del mes de marzo de 2025

Cordialmente,



**Leopoldo Pinzón Moncaleano**  
Representante legal  
CC. 17.033.465



**Mary Luz Copete**  
Contadora Pública  
CC. 53.005.625  
Tarjeta profesional 263510-T